

Tribunal Administrativo



Florencia - Caquetá

LISTADO DE ESTADO
ORALIDAD

ESTADO No. **108 Coniue;**

Fecha: 17/08/2022

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180013333001 2016 00782	Conjuez 5 Samuel Aldana	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	OSWALDO GARCIA LIZCANO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto decide recurso Auto de fecha 11 de agosto de 2022, confirma en todas y cada una de sus partes, la providencia de fecha 24 de octubre del 2017 a través del cual se rechazó el medio de control de nulidad y restablecimiento de derecho instaurado por OSWALDO GARCIA LIZCANO a través de apoderado.	16/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/08/2022** Y HORA **08:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **06:00 P.M.**

CLAUDIA GARCÍA LEIVA
SECRETARIO